



Municipio de
Atlacomulco



Transformando
Atlacomulco

Gobierno Municipal • 2025-2027

Gaceta Municipal

ATLACOMULCO

GACETA No.: 22 | VOLUMEN: 1 | AÑO: 1

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PERIODO DE PUBLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2025





Municipio de
Atlacomulco



“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ACTA No. 46

XXX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2025-2027; L. EN D. NICOLÁS MARTÍNEZ ROMERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MTRA. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL; L. EN PEDAG. MANUEL FÉLIX GONZÁLEZ, PRIMER REGIDOR; L. EN PSIC. MAYRA ARMENTA CRUZ, SEGUNDA REGIDORA; MTRO. EN A. EBLEM ISRADE ROJAS, TERCER REGIDOR; LIC. EN E. DAMARY SANDOVAL CRUZ, CUARTA REGIDORA; MTRA. MARÍA GUADALUPE ORDÓÑEZ ESPINOZA, QUINTA REGIDORA; PROFRA. ALMA ROCIO CERNUDA HERNÁNDEZ, SEXTA REGIDORA; C. ARACELI MORALES OVANDO, SÉPTIMA REGIDORA, QUIENES SON ASISTIDOS POR EL MTRO. EN D.G. JOSÉ EMMANUEL PÉREZ MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.

CONTENIDO

ACUERDOS DE LA XXX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO..... 04

- SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

ACUERDOS DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO..... 07

- SE APRUEBA LA CARTERA TOTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (OBRAS) SUSCEPTIBLES A FINANCIAR EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN APEGO A LA AUTORIZACIÓN DE PORCENTAJES PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE RECURSOS, POR UN MONTO TOTAL DE \$17,372,379.59 (DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.).

ACUERDOS DE LA XXXI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO..... 10

- SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, QUE TENDRÁN VIGENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

PM/SA/04135/09/2025

1.3

EL QUE SUSCRIBE MTRO. JOSÉ EMMANUEL PÉREZ MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA REGISTRADA CON EL No. 46 DE LA XXX SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. IV, A LA LETRA DICE: “SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMATLA/SA/00678/2025.- SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, QUE A LA LETRA DICE:

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO 2025-2027, con fundamento en el artículo 28 párrafos tercero, sexto, séptimo, noveno y décimo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y respetando el derecho fundamental de los ciudadanos, para ser escuchados y tomados en cuenta por la autoridad municipal, tiene a bien expedir la:

**CONVOCATORIA
A LA QUINTA SESIÓN DE “CABILDO ABIERTO”
BASES**

PRIMERA. - LUGAR, FECHA Y HORA

San Francisco Chalchihuapan, Delegación Municipal ubicada en Avenida Nuevo San Francisco (a un costado del Jardín de Niños “15 de septiembre”, Municipio de Atlacomulco, Estado de México, mismo que tendrá verificativo el día 30 de octubre de 2025, en punto de las 10:00 horas.

SEGUNDA.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

1. Ser habitante del Municipio de Atlacomulco, residente de la comunidad en donde se lleve a cabo, presentar documento legal que así lo acredite (INE).
2. Los interesados deberán inscribir su participación ante la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a los temas enunciados en la base cuarta de esta convocatoria debiendo presentarla por escrito para obtener su orden de participación.

TERCERA.- DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS.

1. Podrán participar con derecho a voz, (su participación será de acuerdo al orden en que se hayan inscrito y el Secretario del Ayuntamiento les dará la palabra), los ciudadanos que tengan algún asunto inscrito en el orden del día, así como los Servidores Públicos Federales, Estatales y Municipales que deseen hacerlo, por un lapso de hasta 5 minutos.



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

2. La participación de los ciudadanos será tomada en cuenta a fin de hacer propuestas y opinar sobre algún asunto municipal y solo podrán hacerlo vecinos que vivan en la comunidad en donde se realiza la convocatoria y sus comentarios serán exclusivamente de ella.
3. El periodo de registro iniciará al día siguiente de la aprobación de la convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento de lunes a viernes en un horario de las 09:00 a las 15:00 horas y cerrará a las 15:00 horas del día 10 de octubre de 2025.
4. Atender lo que estipula el Reglamento de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Atlacomulco 2022-2024.
5. Tiempo de tolerancia 10 minutos para presentarse.

CUARTA.- TEMAS A CONSIDERAR

En apego a la normatividad de Cabildo en Sesión Abierta, los temas deberán referirse a Cultura, Deporte y Servicios Públicos Municipales.

QUINTA.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR COMO ORADOR EN EL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA

Cumplir con los requisitos de la base segunda y haber sido notificado de su orden de participación en el Cabildo en Sesión Abierta.

SEXTA.- CAUSAS DE SUSPENSIÓN DEL CABILDO EN SESIÓN ABIERTA

Serán causas de suspensión del Cabildo en Sesión Abierta, actos de desorden e inseguridad, que pongan en riesgo la integridad física de los asistentes.

SÉPTIMA.- DE LAS RESPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE LAS PARTICIPACIONES

Las comisiones del Ayuntamiento, Regidurías, Sindicatura y Presidencia Municipal deberán dar respuesta por escrito ya sea positivo o negativo a los participantes dentro de un lapso de 10 días hábiles después de la Celebración de Cabildo.

OCTAVA.- DE LOS CASOS NO PREVISTOS

Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán evaluados y atendidos por el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento, con asistencia del Servidor Público que por razón de materia sea competente.

Publíquese la presente convocatoria en todos los medios de comunicación que se consideren pertinentes y en la página electrónica oficial de la misma municipalidad.

Atlacomulco, México, septiembre 25 de 2025.

ATENTAMENTE

I.lic. Nicolás Martínez Romero
Presidente Municipal Constitucional
(Rúbrica)

Mtro. José Emmanuel Pérez Mondragón
Secretario del Ayuntamiento
(Rúbrica)

PMATLA/SA/00679/2025.- SE APRUEBA DECLARAR RECINTO OFICIAL LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO CALCHIHUAPAN UBICADA EN AVENIDA NUEVO SAN FRANCISCO A UN COSTADO DEL JARDÍN DE NIÑOS “15 DE SEPTIEMBRE”, MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

PMATLA/SA/00680/2025.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA “GACETA MUNICIPAL”, PÁGINA WEB Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/006812025.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA A LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

PMATLA/SA/00682/2025.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, NOTIFIQUE A LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO CHALCHIHUAPAN, PARA QUE SE REGISTREN Y PUEDAN PARTICIPAR EN LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

PMATLA/SA/00683/2025.- LOS PRESENTES ACUERDOS ENTRARÁN EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN”.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ EMMANUEL PÉREZ MONDRAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
JEPM/nmd#



“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ACTA No. 47

XII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2025-2027; L. EN D. NICOLÁS MARTÍNEZ ROMERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MTRA. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL; L. EN PEDAG. MANUEL FÉLIX GONZÁLEZ, PRIMER REGIDOR; L. EN PSIC. MAYRA ARMENTA CRUZ, SEGUNDA REGIDORA; MTRO. EN A. EBLEM ISRADE ROJAS, TERCER REGIDOR; LIC. EN E. DAMARY SANDOVAL CRUZ, CUARTA REGIDORA; MTRA. MARÍA GUADALUPE ORDÓÑEZ ESPINOZA, QUINTA REGIDORA; PROFRA. ALMA ROCIO CERNUDA HERNÁNDEZ, SEXTA REGIDORA; C. ARACELI MORALES OVANDO, SÉPTIMA REGIDORA, QUIENES SON ASISTIDOS POR EL CIUDADANO MTRO. EN D.G. JOSÉ EMMANUEL PÉREZ MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

PM/SA/04104/09/2025

1.3

EL QUE SUSCRIBE MTR. JOSÉ EMMANUEL PÉREZ MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

C E R T I F I C A

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA REGISTRADA CON EL No. 47 DE LA XII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. IV, A LA LETRA DICE: “SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/00687/2025.- SE APRUEBA LA CARTERA TOTAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (OBRAS) SUSCEPTIBLES A FINANCIAR EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 EN APEGO A LA AUTORIZACIÓN DE PORCENTAJES PARA LA APLICACIÓN Y LIBERACIÓN DE RECURSOS, POR UN MONTO TOTAL DE **\$17,372,379.59 (DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.).**

- DE LA PRIMERA PARTE LIBERADA POR \$8,686,189.80 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.) LOS SIGUIENTE PROYECTOS:

No.	Denominación del Proyecto de Inversión, localidad(es) y municipio	Total (Importe en pesos)
1	Suministro y colocación de alumbrado público en calle Ing. Salvador Sánchez Colín del Km. 0+000 al Km. 0+425 de la zona industrial en la localidad de Atlacomulco de Fabela, Atlacomulco, Estado de México	\$ 1,447,698.30
2	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico del Km. 0+000 al Km 0+195 en la localidad de Lagunita Cantashi, Atlacomulco, Estado de México	\$ 1,301,594.34
3	Construcción de infraestructura de Parque en la localidad de Santa Cruz Bombatevi, Atlacomulco, Estado de México	\$ 711,186.94
4	Pavimentación con concreto hidráulico del Km. 0+000 al Km. 0+143 en la localidad de Manto del Río Pueblo, Atlacomulco, Estado de México	\$ 882,615.32
5	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico en avenida Alfredo del Mazo del Km. 0+000 al Km. 0+165 en la localidad de Atlacomulco de Fabela (Colonia Centro), Atlacomulco, Estado de México	\$ 2,263,404.59
6	Ampliación de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas en la localidad de Atlacomulco de Fabela (Colonia Las Fuentes), Atlacomulco, Estado de México	\$ 2,079,690.31
FEFOM 50%		\$8,686,189.80



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

- DE LA PARTE QUE HABÍA SIDO RETENIDA PROVISIONALMENTE POR UN MONTO \$8,686,189.79 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.) LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

No.	Denominación del Proyecto de Inversión, localidad(es) y municipio	Total (Importe en pesos)
7	Suministro y colocación de alumbrado público en Avenida Atlacomulco del Km. 0+000 al Km. 0+425 en la localidad de Santiago Acutzilapan, Atlacomulco, Estado de México	\$ 1,447,698.29
8	Construcción de techado en espacio multideportivo frente a la Escuela Primaria Benito Juárez en la localidad de Manto del Río, Atlacomulco, Estado de México	\$ 1,447,698.30
9	Construcción de techado en espacio multideportivo y bienes públicos frente a la Delegación en la localidad de Chosto de los Jarros, Atlacomulco, Estado de México	\$ 1,447,698.30
10	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de Av. Isidro Fabela Alfaro del Km. 0+000 al Km. 0+330 en la localidad de Atlacomulco de Fabela, Atlacomulco, Estado de México	\$ 3,936,520.51
11	Monto total para pago a calificador(a)s	\$ 406,574.39
FEFOM 50%		\$8,686,189.79

PMATLA/SA/00688/2025.- SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/00689/2025.- SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/00690/2025.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL” Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/00691/2025.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN”.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE
MTRO. JOSÉ EMMANUEL PÉREZ MONDRAGÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
JEPM/nmd*



“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ACTA No. 48

XXXI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA MARTES TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2025-2027; L. EN D. NICOLÁS MARTÍNEZ ROMERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MTRA. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL; L. EN PEDAG. MANUEL FÉLIX GONZÁLEZ, PRIMER REGIDOR; L. EN PSIC. MAYRA ARMENTA CRUZ, SEGUNDA REGIDORA; MTRO. EN A. EBLEM ISRADE ROJAS, TERCER REGIDOR; LIC. EN E. DAMARY SANDOVAL CRUZ, CUARTA REGIDORA; MTRA. MARÍA GUADALUPE ORDÓÑEZ ESPINOZA, QUINTA REGIDORA; PROFRA. ALMA ROCIO CERNUDA HERNÁNDEZ, SEXTA REGIDORA; C. ARACELI MORALES OVANDO, SÉPTIMA REGIDORA, QUIENES SON ASISTIDOS POR EL MTRO. EN D.G. JOSÉ EMMANUEL PÉREZ MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

PM/SA/04135/09/2025

1.3

EL QUE SUSCRIBE MTRO. JOSÉ EMMANUEL PÉREZ MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA REGISTRADA CON EL No. 48 DE LA XXXI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA MARTES TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. IV, A LA LETRA DICE: “SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL SIGIENTE:

ACUERDO:

PMATLA/SA/00693/2025.- SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CREACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN, QUE TENDRÁN VIGENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

MOVIMIENTOS AL CATÁLOGO DE VALORES UNITARIOS DE SUELO (ÁREAS HOMOGÉNEAS)

Método Operaciones Inmobiliarias

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ATLACOMULCO CÓDIGO: 24

MOV.	NÚM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOG.	VALOR	LOTE BASE			OBSERVACIONES
					FRENTE	FONDO	ÁREA	
C	1	H2	CENTRO	1810	15	26	390	OPERACIONES COMERCIALES
C	6	H2	AMPLIACION LA GARITA Y BONGONI	1056	20	20	400	OPERACIONES COMERCIALES
C	7	H3	TIC TI	902	7	20	140	OPERACIONES COMERCIALES
C	8	H2	ATLACOMULCO SURESTE	1136	20	35	700	OPERACIONES COMERCIALES
C	9	I3	PARQUE INDUSTRIAL	311	100	200	20000	OPERACIONES COMERCIALES
C	10	H1	TECOAC	492	20	30	600	OPERACIONES COMERCIALES
C	12	C2	CARR. SALIDA A TOLUCA	1635	20	30	600	OPERACIONES COMERCIALES
C	14	H3	FRACC. SAN MARTIN	1092	7	15	105	OPERACIONES COMERCIALES
C	23	H1	BO. TABORO STA. CRUZ BOMBATEVI	423	50	50	2500	OPERACIONES COMERCIALES
C	24	H1	EJIDO DE SAN LORENZO TLACOTEPEC	145	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES
C	25	H1	SAN LORENZO TLACOTEPEC	499	20	30	600	OPERACIONES COMERCIALES
C	26	A1	EJIDO LA PALMA	142	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	29	A1	RANCHO SAN JOAQUIN	72	150	200	30000	OPERACIONES COMERCIALES
C	36	H1	STIAGO, ACUTZILAPAN PERIF.	246	50	80	4000	OPERACIONES COMERCIALES
C	39	A1	TECOAC I	88	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MOV.	NÚM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOG.	VALOR	LOTE BASE			OBSERVACIONES
					FRENTE	FONDO	ÁREA	
C	40	H1	TECOAC II	246	30	40	1200	OPERACIONES COMERCIALES
C	41	H1	COL. 2 DE ABRIL	636	60	40	2400	OPERACIONES COMERCIALES
C	46	H3	COLINAS DE SANTA CRUZ	1092	8	15	120	OPERACIONES COMERCIALES
C	47	H3	RCHO. COTESITO-GEO	1092	4	15	60	OPERACIONES COMERCIALES
C	51	H4	QUINTA MERCEDES	1553	12	20	240	OPERACIONES COMERCIALES
C	61	A4	CUENDO EJIDO	23	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES
C	62	A3	EL ESPEJEL	19	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES
C	72	A4	SAN JUAN DE LOS JARROS	18	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES
C	80	A4	TIERRAS BLANCAS Y LA LAGUNILLA	35	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	83	A4	DIXIMOXI Y EL FRESNO	67	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	93	A4	RCHO. EL NOGAL	23	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	99	A3	SAN FRANCISCO, SAN PEDRO Y ATOTONILCO	19	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	108	H1	SAN LUIS BORO, SAN IGNACIO DE LOYOYA	195	50	50	2500	OPERACIONES COMERCIALES
C	112	A3	SAN LUIS BORO Y SAN IGNACIO	45	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	115	A4	STIAGO. ACUTZILAPAN III	113	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES

MOVIMIENTOS AL CATÁLOGO DE VALORES UNITARIOS DE SUELO

(ÁREAS HOMOGÉNEAS)

Método Operaciones Inmobiliarias

NOMBRE DEL MUNICIPIO:

ATLACOMULCO

CÓDIGO:

24

MOV.	NÚM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOG.	VALOR	LOTE BASE			OBSERVACIONES
					FRENTE	FONDO	ÁREA	
C	1	H2	CENTRO	1810	15	26	390	OPERACIONES COMERCIALES
C	6	H2	AMPLIACION LA GARITA Y BONGONI	1056	20	20	400	OPERACIONES COMERCIALES
C	7	H3	TIC TI	902	7	20	140	OPERACIONES COMERCIALES
C	8	H2	ATLACOMULCO SURESTE	1136	20	35	700	OPERACIONES COMERCIALES
C	9	I3	PARQUE INDUSTRIAL	311	100	200	20000	OPERACIONES COMERCIALES
C	10	H1	TECOAC	492	20	30	600	OPERACIONES COMERCIALES



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MOV.	NÚM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOG.	VALOR	LOTE BASE			OBSERVACIONES
					FRENTE	FONDO	ÁREA	
C	12	C2	CARR. SALIDA A TOLUCA	1635	20	30	600	OPERACIONES COMERCIALES
C	14	H3	FRACC. SAN MARTIN	1092	7	15	105	OPERACIONES COMERCIALES
C	23	H1	BO. TABORO STA. CRUZ BOMBATEVI	423	50	50	2500	OPERACIONES COMERCIALES
C	24	H1	EJIDO DE SAN LORENZO TLACOTEPEC	145	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES
C	25	H1	SAN LORENZO TLACOTEPEC	499	20	30	600	OPERACIONES COMERCIALES
C	26	A1	EJIDO LA PALMA	142	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	29	A1	RANCHO SAN JOAQUIN	72	150	200	30000	OPERACIONES COMERCIALES
C	36	H1	STIAGO, ACUTZILAPAN PERIF.	246	50	80	4000	OPERACIONES COMERCIALES
C	39	A1	TECOAC I	88	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES
C	40	H1	TECOAC II	246	30	40	1200	OPERACIONES COMERCIALES
C	41	H1	COL. 2 DE ABRIL	636	60	40	2400	OPERACIONES COMERCIALES
C	46	H3	COLINAS DE SANTA CRUZ	1092	8	15	120	OPERACIONES COMERCIALES
C	47	H3	RCHO. COTESITO-GEO	1092	4	15	60	OPERACIONES COMERCIALES
C	51	H4	QUINTA MERCEDES	1553	12	20	240	OPERACIONES COMERCIALES
C	61	A4	CUENDO EJIDO	23	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES
C	62	A3	EL ESPEJEL	19	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES
C	72	A4	SAN JUAN DE LOS JARROS	18	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES
C	80	A4	TIERRAS BLANCAS Y LA LAGUNILLA	35	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	83	A4	DIXIMOXI Y EL FRESNO	67	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	93	A4	RCHO. EL NOGAL	23	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	99	A3	SAN FRANCISCO, SAN PEDRO Y ATOTONILCO	19	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	108	H1	SAN LUIS BORO, SAN IGNACIO DE LOYOYA	195	50	50	2500	OPERACIONES COMERCIALES
C	112	A3	SAN LUIS BORO Y SAN IGNACIO	45	100	100	10000	OPERACIONES COMERCIALES
C	115	A4	STIAGO. ACUTZILAPAN III	113	50	100	5000	OPERACIONES COMERCIALES



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

**MOVIMIENTOS AL CATÁLOGO DE VALORES UNITARIOS DE SUELO
(ÁREAS HOMOGÉNEAS)
Método Políticas del Manual**

NOMBRE DEL MUNICIPIO: **ATLACOMULCO** CÓDIGO: **24**

MOV.	NÚM. DE ÁREA H.	TIPO DEL ÁREA H.	NOMBRE DEL ÁREA HOMOG.	VALOR	LOTE BASE			OBSERVACIONES
					FRENTE	FONDO	ÁREA	
C	65	A2	EJIDO DE TOXI Y EJIDO DE SAN JUAN	19	50	100	5000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	69	F1	EJIDO DE SAN JUAN DE LOS JARROS	4.20	400	500	200000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	70	F1	COMUNAL SAN JUAN DE LOS JARROS	5	600	700	420000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	82	F1	LAS ANIMAS	6	600	700	420000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	84	G1	EJIDO DEL SALTO	4.2	400	500	200000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	86	L2	LA ISLA DE LAS AVES	4.2	600	700	420000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	88	F1	EJIDO DE SANTIAGO ACUTZILAPAN	5	250	400	100000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	90	F1	CERRO DE JOCOTITLAN	5	600	700	420000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	94	F1	COMUNAL SAN PABLO ATOTONILCO	4.2	600	700	420000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	102	A3	EJIDO SAN FRANCISCO CHALCHIHUAPAN	19	50	100	5000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	107	F1	COMUNAL RINCON DE LA CANDELARIA	4.2	400	500	200000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	109	F1	TECOAC Y SAN LUIS BORO	6	50	100	5000	OPERACIONES DEL MANUAL
C	125	E1	SAN MARTIN	871	100	150	15000	OPERACIONES DEL MANUAL

MOVIMIENTOS AL CATÁLOGO DE VALORES DE CALLE											
(BANDAS DE VALOR)											
NOMBRE DEL MUNICIPIO:			ATLACOMULCO				CÓDIGO:				24
MOV.	ÁREA HOMOG.	BANDA DE VALOR	CÓDIGO CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	MANZANA	VALOR UNITARIO	TIPO DE BANDA	MOTIVO	OBSERVACIONES	
C	001	300	001 0072	ISIDRO FABELA SUR	01	55	2,298.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR	
						56					



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MOV.	ÁREA HOMOG.	BANDA DE VALOR	CÓDIGO CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	MANZANA	VALOR UNITARIO	TIPO DE BANDA	MOTIVO	OBSERVACIONES
						116				
						117				
C	001	301	001 0008	ISIDRO FABELA NORTE	01	005	2,525.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						006				
						008				
						010				
						133				
						134				
						141				
C	001	312	001 0072	ISIDRO FABELA SUR	01	001	2,525.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						002				
						003				
						037				
						129				
						130				
						131				
						132				
C	001	318	001 0112	FERMIN J. VILLALLOZ	01	127	2,525.00	MARGEN	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						130				



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MOV.	ÁREA HOMOG.	BANDA DE VALOR	CÓDIGO CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	MANZANA	VALOR UNITARIO	TIPO DE BANDA	MOTIVO	OBSERVACIONES
C	001	319	001 0013	JOSE MARIA MORELOS OTE.	01	003	2,273.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						004				
						005				
						007				
						028				
						029				
						035				
						036				
C	001	320	001 0052	MIGUEL HIDALGO SUR	01	002	2,273.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						035				
						036				
						039				
						040				
C	001	322	001 0017	ALFREDO DEL MAZO OTE	01	008	1,989.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						009				
						013				
						014				
						022				



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MOV.	ÁREA HOMOG.	BANDA DE VALOR	CÓDIGO CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	MANZANA	VALOR UNITARIO	TIPO DE BANDA	MOTIVO	OBSERVACIONES
C	001	322	001 0017	ALFREDO DEL MAZO OTE	01	024	1,989.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						025				
						027				
C	001	323	001 0003	ALFREDO DEL MAZO PTE	01	134	1,989.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						139				
						140				
						141				
C	001	324	001 007	JOSE MARIA MORELOS PTE.	01	126	2,096.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						132				
						133				
						135				
C	001	326	001 027	MIGUEL HIDALGO NTE.	01	014	2,097.00	EJE - MARGEN	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						025				
						026				
						027				
						028				
						029				



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MOV	ÁREA HOMOG	BANDA DE VALOR	CÓDIGO CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	MANZANA	VALOR UNITARIO	TIPO DE BANDA	MOTIVO	OBSERVACIONES
C	001	327	001 0098	MARIO COLIN SANCHEZ	01	121	2,096.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						122				
						123				
						136				
C	002	302	001 0008	ISIDRO FABELA NORTE	01	011	2,083.00	EJE	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						142				
						144				
						145				
C	002	303	001 0143	JORGE JIMENEZ CANTU	01	011	1,875.00	MARGEN	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						015				
						144				
						169				
						241				
						245				
						246				
						247				
						273				



Municipio de Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MOV.	ÁREA HOMOG.	BANDA DE VALOR	CÓDIGO CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	MANZANA	VALOR UNITARIO	TIPO DE BANDA	MOTIVO	OBSERVACIONES
C	005	308	001 0143	JORGE JIMENEZ CANTU	01	184	1,332.00	MARGEN	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						185				
						186				
						187				
C	006	304	001 0143	JORGE JIMENEZ CANTU	01	239	2,121.00	MARGEN	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						261				
						300				
						406				
						420				
						422				
C	006	305	001 0008	ISIDRO FABELA NORTE	01	235	2,121.00	EJE - MARGEN	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						236				
						239				
						261				
						263				
						380				
						381				
						382				



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MOV.	ÁREA HOMOG.	BANDA DE VALOR	CÓDIGO CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	MANZANA	VALOR UNITARIO	TIPO DE BANDA	MOTIVO	OBSERVACIONES
						383				
						384				
C	006	305	001 0008	ISIDRO FABELA NORTE	01	395	2,121.00	EJE - MARGEN	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						504				
						505				
C	008	306	001 0143	JORGE JIMENEZ CANTU	01	219	1,446.00	MARGEN	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						221				
						222				
						254				
						259				
C	008	310	001 0143	JORGE JIMENEZ CANTU	01	220	2,096.00	MARGEN	8	ACTUALIZACIÓN DE VALOR
						289				
C	008	314	001 0098	MARIO COLIN SANCHEZ	01	087	1,938.00	MARGEN	8	ACTUALIZACION DE VALOR
						088				
						095				
						097				
						103				



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MOV.	ÁREA HOMOG.	BANDA DE VALOR	CÓDIGO CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	MANZANA	VALOR UNITARIO	TIPO DE BANDA	MOTIVO	OBSERVACIONES
C	012	307	001 0143	JORGE JIMENEZ CANTU	01	223	1,944.00	MARGEN	8	ACTUALIZACION DE VALOR
						350				
						352				
						359				
C	014	309	001 0143	JORGE JIMENEZ CANTU	01	304	1,357.00	MARGEN	8	ACTUALIZACION DE VALOR
						309				
C	015	311	001 0143	JORGE JIMENEZ CANTU	01	311	1,894.00	MARGEN	8	ACTUALIZACION DE VALOR
						313				
C	016	325	001 143	JORGE JIMENEZ CANTÚ	01	360	429.00	MARGEN	8	CAMBIO DE USO DE SUELO
						361				
						403				
C	018	313	001 0098	MARIO COLIN SANCHEZ	01	162	2,083.00	MARGEN	8	ACTUALIZACION DE VALOR
						166				
C	035	321	011 0001	AVENIDA ATLACOMULCO	011	001	1,023.00	EJE	8	ACTUALIZACION DE VALOR
						003				
						004				
						005				



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MOV.	ÁREA HOMOG.	BANDA DE VALOR	CÓDIGO CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE LA CALLE	ZONA	MANZANA	VALOR UNITARIO	TIPO DE BANDA	MOTIVO	OBSERVACIONES
						013				
						015				
						065				
						066				
						070				
						077				

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026					
CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
HA1	HABITACIONAL	PRECARIA	BAJA	M2	\$ 1,394.00
HA2			MEDIA	M2	\$ 2,056.00
HA3			ALTA	M2	\$ 2,801.00
HB1		ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 4,285.00
HB2			MEDIA	M2	\$ 5,191.00
HB3			ALTA	M2	\$ 5,958.00
HC1		I. SOCIAL	BAJA	M2	\$ 5,984.00
HC2			MEDIA	M2	\$ 7,422.00
HC3			ALTA	M2	\$ 7,827.00
HD1		REGULAR	BAJA	M2	\$ 9,008.00
HD2			MEDIA	M2	\$ 9,823.00



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026						
CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026	
HD3	H A B I T A C I O N A L	BUENA	ALTA	M2	\$ 11,731.00	
HE1			BAJA	M2	\$ 12,508.00	
HE2			MEDIA	M2	\$ 13,463.00	
HE3			ALTA	M2	\$ 15,524.00	
HF1			MUY BUENA	BAJA	M2	\$ 17,180.00
HF2				MEDIA	M2	\$ 19,029.00
HF3		ALTA		M2	\$ 22,790.00	
HG1		LUJO	BAJA	M2	\$ 24,278.00	
HG2			MEDIA	M2	\$ 28,590.00	
HG3			ALTA	M2	\$ 32,346.00	

CA1	C O M E R C I A L	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 3,063.00
CA2			MEDIA	M2	\$ 4,364.00
CA3			ALTA	M2	\$ 5,409.00
CB1		REGULAR	BAJA	M2	\$ 7,550.00
CB2			MEDIA	M2	\$ 8,962.00
CB3			ALTA	M2	\$ 10,749.00
CC1		BUENA	BAJA	M2	\$ 12,698.00
CC2			MEDIA	M2	\$ 14,238.00
CC3			ALTA	M2	\$ 16,830.00
CD1		MUY BUENA	BAJA	M2	\$ 19,097.00
CD2			MEDIA	M2	\$ 21,418.00



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026					
CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
CD3	COMERCIAL	LUJO	ALTA	M2	\$ 24,092.00
CE1			BAJA	M2	\$ 26,450.00
CE2			MEDIA	M2	\$ 30,752.00
CE3			ALTA	M2	\$ 33,162.00
CF1		DEPARTAMENTAL	BAJA	M2	\$ 6,942.00
CF2			MEDIA	M2	\$ 7,468.00
CF3			ALTA	M2	\$ 9,767.00
CF4			MUY ALTA	M2	\$ 15,700.00

IA1	INDUSTRIAL	ECONOMICA	BAJA	M2	\$ 2,395.00
IA2			MEDIA	M2	\$ 3,052.00
IA3			ALTA	M2	\$ 3,818.00
IB1		LIGERA	BAJA	M2	\$ 4,451.00
IB2			MEDIA	M2	\$ 5,235.00
IB3			ALTA	M2	\$ 6,018.00
IC1		MEDIANA	BAJA	M2	\$ 7,034.00
IC2			MEDIA	M2	\$ 7,930.00
IC3			ALTA	M2	\$ 8,973.00
ID1		PESADA	BAJA	M2	\$ 10,271.00
ID2			MEDIA	M2	\$ 11,060.00
ID3			ALTA	M2	\$ 12,357.00
IF1		COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	\$ 4,863.00
IG2			MEDIA	M2	\$ 6,302.00
IH3			ALTA	M2	\$ 8,219.00
IH4	MUY ALTA		M2	\$ 10,963.00	
Ii1	TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	\$ 7,631.00	



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
IJ2	INDUSTRIAL		MEDIA (Elevado metálico)	M3	\$ 9,926.00
IK3			ALTA (Elevado concreto)	M3	\$ 15,930.00
IK4		TRATADORA	MUY ALTA	M3	\$ 8,530.00
IL1		SILO	BAJA (Metálico)	M3	\$ 3,641.00
IM2			ALTA (Concreto)	M3	\$ 9,420.00
IQ2		BÁSCULA	MEDIA	TON	\$ 6,599.00

QA1	EQUIPAMIENTO	CINE AUDITORIO	BAJA	M2	\$ 9,016.00
QA2			MEDIA	M2	\$ 11,977.00
QB3			ALTA	M2	\$ 15,065.00
QC1		ESCUELA	BAJA	M2	\$ 5,211.00
QC2			MEDIA	M2	\$ 7,458.00
QC3			ALTA	M2	\$ 10,942.00
QD1		OFICINAS	BAJA	M2	\$ 3,940.00
QD2			MEDIA	M2	\$ 7,630.00
QD3			ALTA	M2	\$ 12,566.00
QD4			MUY ALTA	M2	\$ 22,292.00
QE1		ESTACIONAMIENTO	BAJA	M2	\$ 5,088.00
QE2			MEDIA	M2	\$ 10,443.00
QE3		HELIPUERTO	ALTA (ESTRUCTURAL)	M2	\$ 6,320.00
QF1		HOSPITAL	BAJA	M2	\$ 7,499.00
QF2			MEDIA	M2	\$ 12,649.00
QG3			ALTA	M2	\$ 18,259.00
QH1		HOTEL REGULAR	BAJA	M2	\$ 7,409.00
QH2			MEDIA	M2	\$ 9,257.00



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
QH3	EQUIPAMIENTO	HOTEL BUENO	ALTA	M2	\$ 10,767.00
QI1			BAJA	M2	\$ 13,095.00
QI2			MEDIA	M2	\$ 15,263.00
QI3		ALTA	M2	\$ 17,517.00	
QL1		HOTEL MUY BUENO	BAJA	M2	\$ 20,116.00
QL2			MEDIA	M2	\$ 22,888.00
QL3			ALTA	M2	\$ 25,643.00
QJ1		MERCADO	BAJA	M2	\$ 5,547.00
QK2			MEDIA	M2	\$ 6,956.00

EA1	ESPECIALS	ALBERCA	BAJA (Sencilla)	M3	\$ 6,990.00
EA2			MEDIA (Equipada)	M3	\$ 9,825.00
EB1		BARDA	BAJA (Malla o similar)	ML	\$ 411.00
EC2			MEDIA (Tabique o similar)	ML	\$ 2,684.00
EC3			ALTA (Piedra o similar)	ML	\$ 4,544.00
EC4			MUY ALTA (Perfiles metálicos)	ML	\$ 4,874.00
ED1		CANCHA	BAJA (Arcilla o asfalto)	M2	\$ 465.00
ED2			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 1,090.00
EG1		COBERTIZO	BAJA	M2	\$ 1,435.00
EG2			MEDIA	M2	\$ 2,726.00
EH3			ALTA	M2	\$ 4,861.00
EH4			MUY ALTA	M2	\$ 8,234.00
EI1		ELEVADOR	BAJA (Montacargas)	KG	\$ 421.00



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026					
CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
EJ2	E S P E C I A L E S		MEDIA (Escal. Electr.)	ML	\$ 277,288.00
EK3			ALTA (HABITACIONAL ECONÓMICO)	KG	\$ 2,972.00
EK4			MUY ALTA (COMERCIAL O CAMILLERO)	KG	\$ 3,451.00
EE1		CANCHA MURO	BAJA (Frontón)	M2	\$ 3,778.00
EF2			MEDIA (Squash)	M2	\$ 7,268.00
EL1		PAVIMENTO	BAJA (Asfalto o similar)	M2	\$ 465.00
EL2			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 629.00
EL3			ALTA (Especial o similar)	M2	\$ 878.00
EM1		CANCHA CÉSPED	BAJA	M2	\$ 104.00
EN1		GRADAS	Media (Concreto)	M2	\$ 5,510.00
EQ1		CONTENEDOR	BAJA	M2	\$ 2,212.00
EQ2			ALTA (C/INSTALACIONES)	M2	\$ 4,277.00
ER1		ANTENA	BAJA	ML	\$ 1,751.00
ER2			ALTA	ML	\$ 2,941.00
ES1		ESPECTACULAR	BAJA	M2	\$ 2,713.00
ES2			ALTA	M2	\$ 6,633.00

PMATLA/SA/00694/2025.- SE INSTRUYE AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 171 FRACCIÓN IX Y 195 FRACCIÓN II PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PMATLA/SA/00695/2025.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL” Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/00696/2025.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN”

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente JEPM/nmd*



Municipio de
Atlacomulco



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.”

L. EN D. NICOLÁS MARTÍNEZ ROMERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. EN D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ, SÍNDICO MUNICIPAL

L. EN PEDAG. MANUEL FÉLIX GONZÁLEZ, PRIMER REGIDOR

L. EN PSIC. MAYRA ARMENTA CRUZ, SEGUNDA REGIDORA

MTRO. EN A. EBLEM ISRADE ROJAS, TERCER REGIDOR

LIC. EN E. DAMARY SANDOVAL CRUZ, CUARTA REGIDORA

MTRA. MARÍA GUADALUPE ORDÓÑEZ ESPINOZA, QUINTA REGIDORA

PROFRA. ALMA ROCIO CERNUDA HERNÁNDEZ, SEXTA REGIDORA

C. ARACELI MORALES OVANDO, SÉPTIMA REGIDORA

MTRO. EN D.G. JOSÉ EMMANUEL PÉREZ MONDRAGÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

